

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-450

Salta, 29 de Julio de 2015

EXPEDIENTE N° 11.199/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Res. CS 152/15 mediante la cual el Consejo Superior, autoriza se proceda a llamar a un **Concurso Público Regular**, para la provisión de Un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO dedicación SIMPLE** para la asignatura **QUIMICA INORGANICA – (1er. Año –2do.C)** - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución CS N°152/15 el Consejo Superior establece el Jurado para el concurso de referencia;

Que a fs. 116 vta. la Secretaria Académica de la FCN informa que la Prof. Yurquina, designada como jurado, no es profesor regular;

Que se agregan los Cvs de: Dra. Marcela Adriana Rizzotto y de la Dra. Mirta Daz;

Que en reunión Ordinaria 9/15 del día 30 de junio del corriente año, se procedió a realizar un nuevo sorteo con el agregado de los dos nuevos jurados propuestos;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior autorice el nuevo jurado sorteado que entenderá el Concurso Público Regular, para la provisión de Un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO dedicación SIMPLE** para la asignatura **QUIMICA INORGANICA – (1er. Año –2do.C)** - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 de la Sede Regional Orán por los motivos expresados en el exordio a saber:

TITULARES

Dra. SILVIA ROSANA ALARCÓN
Bioq. HÉCTOR MIGUEL AVILA
Bioq. CARLOS ALBERTO PANTALEÓN

Modifica jurado de PAD Química Inorgánica

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-450

Salta, 29 de Julio de 2015

EXPEDIENTE N° 11.199/14

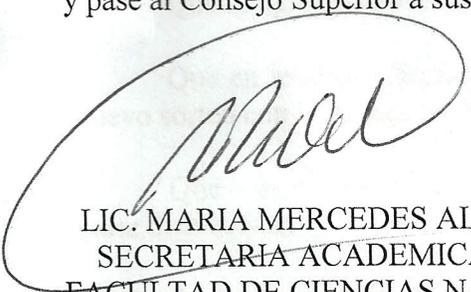
SUPLENTES

Dr. HORACIO TACASHI MISHIMA
Dra. ELSA MÓNICA FARFÁN TORRES
Dra. MARCELA ADRIANA RIZZOTTO
Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ

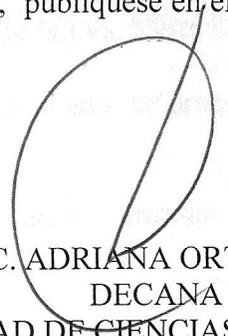
VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dr. FERNANDO JOSE LOBO GAVIOLA
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. ANDREA MARIEL BARRIONUEVO
Estamento de Estudiantes: Sr. LEONARDO MALSENIDO

ARTICULO 2 °.- Hágase saber a quien corresponda, dese copia a cada uno de los miembros del jurado, suplentes y veedores, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, publíquese en el Boletín Oficial, y pase al Consejo Superior a sus efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Modifica jurado de PAD Química Inorgánica